



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL
DE BURITICÁ - EDEREM
NIT: 901.545.990-4

Buriticá-Antioquia, 01 de Abril de 2026

CUENTA DE COBRO N°02

EL MUNICIPIO DE BURITICÁ – ANTIOQUIA

DEBE A:

LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE BURITICÁ – EDEREM

NIT: 901.545.990-4

LA SUMA DE:

CIENTO DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS VEINTE
PESOS M/L (\$119,850,220)

POR CONCEPTO DE:

CUENTA DE COBRO N°2 CORRESPONDIENTE AVANCE DE OBRA DEL CONTRATO
INTERADMINISTRATIVO N° SPDT-CI-011-2025, cuyo objeto es “CONTRATO
INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN
INTEGRAL Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE
BURITICÁ”

Favor consignar a la cuenta de Ahorros Bancolombia N° 240-888434-41 a nombre de la Empresa
de Desarrollo y Renovación Municipal de Buriticá – EDEREM

Cordialmente,

ANDREY ESTEBAN BUSTAMANTE VALENCIA
Gerente EDEREM



**EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE BURITICÁ -
EDEREM**
NIT: 901.545.990-4

INFORME DE SUPERVISIÓN			Nro	2
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 05 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE BURITICÁ - EDEREM BURITICÁ Y FLAIR S.A.S				
FECHA DE SUPERVISIÓN:		20 de Marzo del 2026		
INFORMACIÓN DEL CONTRATO:				
Objeto Del Contrato:		CONTRATO DE OBRA PARA LA INTERVENCIÓN INTEGRAL Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BURITICÁ.		
Valor inicial del contrato:		\$ 481,356,140		
Valor adición:		\$ 240,678,069		
Valor final del contrato		\$ 722,034,209		
Supervisor:		ANDREY ESTEBAN BUSTAMANTE VALENCIA		
Plazo inicial del Contrato:		Meses	3	Días 0
Fecha de inicio del Contrato:		3 de octubre de 2025		
Prórroga N°1:		Meses	3	Días 0
Plazo final del Contrato:		Meses	6	Días 0
Tiempo Total Transcurrido		Meses	5	Días 17
Fecha de terminación inicial		3 de enero de 2026		
Fecha de terminación final		3 de abril de 2026		
Apropiación Presupuestal		CDP		CRCP
		#	Fecha	# Fecha
		56	22/08/2025	64 3/10/2025
Apropiación Presupuestal Adición		CDP		CRCP
		#	Fecha	# Fecha
		14	9/01/2026	9 9/01/2026
Forma de Pago:		La Empresa de Desarrollo y Renovación Municipal de Buriticá - EDEREM pagará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Un pago equivalente al 40% del valor total del contrato, a título de pago anticipado, el cual se pagará una vez el contratista suscriba el contrato y allegue las pólizas que amparan el mismo, las cuales deberán ser aprobadas por la Entidad y, presente el plan de inversión del pago anticipado, previa presentación de los informes a que haya lugar y su aprobación por parte de la interventoría y/o supervisor del contrato. Un 50% mediante pagosparciales según avance de obra, previa certificación de avance mayor al 50% de ejecución de la obra, aprobados por la supervisión y/o interventoría y, previa presentación de los informes correspondientes y su aprobación por parte de la supervisión y/o interventoría.		

	EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN MUNICIPAL DE BURITICÁ - EDEREM NIT: 901.545.990-4			
	En todo caso el pago al contratista se efectuará según el avance de obra registrado y aprobado en las actas parciales de obra. Un pago final, contra cierre (liquidación) del contrato de obra equivalente al 10% del valor del contrato, y presentación del respectivo informe final, debidamente aprobado por el supervisor y/o interventor. Dichas actas deberán ser presentadas dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la ejecución de las obras, acompañadas de la respectiva factura de venta, en original y copia, la cual debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales establecidas. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. En forma previa a la autorización de cada pago, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar), cuando corresponda. Además de la certificación de que se encuentra a paz y salvo, en dichas obligaciones, la cual deberá ser expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal según aplique y deberá adjuntar las planillas de pago de aportes del sistema de seguridad social.			
ESTADO ACTUAL: El objeto Contractual se está ejecutando a satisfacción para la Empresa EDEREM de Buriticá, en recursos y actividades, para el periodo supervisado; se recibió, revisó y avaló el respectivo informe de actividades, donde se soporta correctamente el cumplimiento del objeto contractual, con un porcentaje de ejecución del 59,7%				
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES: Se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (Salud, Pension y Arl) correspondiente al periodo de prestacion de servicio del contratista				
CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL U OBSERVACIONES: Por lo mencionado en el ítem anterior y como puede evidenciarse en el informe de actividades presentado por la contratista, se está ejecutando a cabalidad con el objeto del contrato a satisfacción para la Empresa de Desarrollo y Renovación Municipal - EDEREM				
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:				
Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista		
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	\$ 481,356,140	Pago Anticipado	3/10/2025	\$ 192,542,456.00
Valor Adiciones	\$ 240,678,069	Acta N°1	26/01/2026	\$ 118,773,488
Valor Total del Contrato	\$ 722,034,209			
Valor pagado	\$ 311,315,944			
Valor autorizado presente Informe	\$ 119,850,220			
Valor total ejecutado	\$ 431,166,164			
Porcentaje de Ejecución	59.7%			
Valor saldo por ejecutar	\$ 290,868,045			
		Total		\$ 311,315,944

CONCEPTO DEL SUPERVISOR: Concepto favorable para el informe de actividades N°2 comprendido entre los días 27 de Enero del 2026 y 20 de Marzo de 2026, el contratista ejecutó de forma responsable las actividades relacionadas en el CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 05 DE 2025, cuyo objeto es "CONTRATO DE OBRA PARA LA INTERVENCIÓN INTEGRAL Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BURITICÁ."

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



ANEXOS : Informe de actividades, Factura Eléctronica No. 563, Seguridad social

ANDREY ESTEBAN BISTAMANTE VALENCIA
Gerente - EDEREM
Municipio de Buriticá Antioquia.

[illegible]

	PENSIÓN						SEGURIDAD SOCIAL	
ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTES
		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

271801-T

CARLOS ANDRES MAYA GUTIERREZ
C.C. 98704945
RES. INSCRIPCION 927 DEL 30/06/2020
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

292444 304738



Identificación Pública S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

20482590FF80976

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS ANDRES MAYA GUTIERREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 98704945 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 271801-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **98704945**

MAYA GUTIERREZ
APELLIDOS

CARLOS ANDRES
NOMBRES

Carlos A. Mayo G

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
SABANALARGA
(ANTIOQUIA)

16-OCT-1983

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

06-NOV-2001 BELLO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-0104900-16099602-M-0098704945-20020108

0627402008A 01 103306324



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN
MUNICIPAL DE BURITICÁ
Nit: 901.545.990-4

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA
DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

**EL CONTADOR DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN
MUNICIPAL DE BURITICÁ**

CERTIFICA:

Que en los últimos seis meses la Empresa de Desarrollo y Renovación Municipal de Buriticá identificada con Nit 901.545.990-4 se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de aportes a la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, la caja de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar-ICBF y servicio nacional de aprendizaje-SENA, así como el sistema de salud, pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002).

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, a los 17 días del mes de febrero de 2026.

CARLOS ANDRES MAYA GUTIERREZ
Contador

Santa fe de Antioquia, Agosto 14 de 2025.

Señores:

A QUIEN PUEDA INTERESAR.

Cordial saludo.

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la **EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION MUNICIPAL – EDEREM** identificado(a) con **NIT 901545990** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco la siguiente cuenta de ahorros:

Nombre de Producto	Nº Cuenta	Fecha de Apertura	Estado
C.I MUNICIPIO DE BURITICA SPDT-CI-011-2025 S	240-888434-41	2025/08/04	ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado, responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono (604)3208751 Ext. 182 de Santa fe de Antioquia.

Atentamente,



BANCOLOMBIA.
Santa fe de Antioquia - Of. 240 Santa fe de Antioquia
Auxiliar de Operaciones N° 102
Cédula N°

YESENIA JIMENEZ MORENO

Asesor Móvil

Sucursal 240 Santa fe de Antioquia

E-mail. yjmoren@bancolombia.com.co

Cel. 3103864334

Tel. (604)3208751

Carrera 9 # 10 – 72

Santa fe de Antioquia